



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto Nº 197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Diciembre de 2012.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones				a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	3.664,3
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	498,3
					mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.485,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.485,8
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.485,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.817,0
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.817,0		
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.817,0		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	24.343,0
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	24.343,0
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	34.294,7
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	34.294,7
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	67.625,6
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	73.478,5
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	88.703,4
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	130.827,7
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	122.594,6
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	122.594,6
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	16.520,3
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	13.806,5
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	16.520,3
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	13.806,5
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	45.476,2
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	137.667,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	45.476,2
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	137.667,4
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	45.476,2
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	137.667,4
				de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	125.209,7
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	285.575,8
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	125.209,7		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	285.575,8		
		mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	125.209,7		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	285.575,8		
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	125.209,7		
			b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	285.575,8		
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	12.743,0	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	25.784,5	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	15.012,8	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	34.606,4	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	53.776,8	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	75.733,3	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	10.961,5	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	17.530,6	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	19.412,2	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	28.887,9	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	34.341,8	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	39.962,8	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	47.573,3	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	64.275,3	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	73.397,0	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [/duplicado]	1.213,5	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	69.266,2
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	2.962,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	69.261,9
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	2.962,2
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	135.201,0
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	3.430,5
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	135.201,0
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	3.430,5
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	547.764,2
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	3.914,2
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	718.763,4
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	3.982,8
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	1.009.533,1		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	6.923,9		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [/ejecución o instalación]	1.887.490,7		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [/ejecución o instalación/mt]	19.193,9		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	966.952,1	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.382,2		
			mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.081.869,6		
			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.215,3			
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.294.956,6			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.319,7				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.888.803,9			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	24.449,8				
L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.725.500,6			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	15.706,1				
		mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.725.500,6			
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	15.706,1				
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	188,7		
				b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-		
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	6.282,3		
		b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	11.193,1				
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.620,8		
				b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	13.443,9		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación]	14.733,3		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	33.764,0		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	35.607,0		
		O.M2	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	12.276,0		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.449,8		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	31.238,4		
		O.M3	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	10.915,6		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	27.649,2		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	28.487,5		
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	20.005,6
						c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.668,5
				R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	45.583,3
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.677,0		
R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	44.529,3		
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.310,7		
R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	47.751,6		
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.315,7		
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	188,7		
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	10.736,0		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.439,6		
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	17.479,1		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.356,6		
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	21.461,2		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.449,1		
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	40.717,0		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.758,4		
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	60.879,2		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	6.539,4		
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	52.840,3		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.673,8		
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	736,6		
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	10.788,4		
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	1.060,0		
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	16.781,9		
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.678,2		
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.952,3		
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.684,8		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	17.374,1		
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.603,3		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	53.751,3		
X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.181,1				
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.757,4				
X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.181,1				
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	69.898,4				

**VALORES INCLUYEN IVA**

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.  
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.